



## Consejo Universitario

# RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 250 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 AGO 2021

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 25 de agosto del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional en su Artículo 7°; establece que la UNTRM se rige por el principio de autonomía universitaria que se ejerce de conformidad con lo establecido a la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220, el presente estatuto y sus reglamentos correspondientes;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 064-2013-UNTRM/CU, de fecha 12 de abril del 2013, se resuelve nombrar a partir del 15 de abril del 2013, a los ganadores del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - 2013, encontrándose en la relación de docentes nombrados el Mg. German Auris Evangelista, en la Plaza de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 123-2017-UNTRM/CU, de fecha 08 de mayo del 2017, se resuelve ratificar como Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, encontrándose en la relación de profesionales ratificados el Mg. Germán Auris Evangelista, en la Plaza de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 19 de agosto del 2021, el Mg. Germán Auris Evangelista, informa que ha sido ganador de la Plaza N° 02 del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 139-2021-EF, en la UNTRM; motivo por el cual, formula su renuncia a la Plaza de Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 19 de agosto del 2021;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 25 de agosto del 2021, acordó aceptar la renuncia formulada por el Mg. Germán Auris Evangelista, a la Plaza de Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 19 de agosto del 2021;





Consejo Universitario

**RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 250 -2021-UNTRM/CU**

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR** a partir del 19 de agosto del 2021, la renuncia formulada por el Mg. Germán Auris Evangelista a la Plaza de Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Pelitarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS:  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

FORNOR  
09/08/2021  
ACH